

Tuesday, 14 de September de 2010

Por Héctor Tecúm, Corresponsal



Quiché, 14 Sep (**Cerigua**).- La reciente aprobación de la Ley de Maternidad Saludable, por parte del Congreso de la República, causó satisfacción en distintos sectores de la sociedad quichelense, especialmente en las organizaciones de mujeres que enfocan sus esfuerzos en el tema de la salud.

Rosa Elvira Gómez, delegada departamental de la Defensoría de la Mujer Indígena (**DEMI**), dijo que como institución están muy satisfechas debido a que con esta normativa se da un avance más en el tema de la protección de la mujer en lo relacionado a la maternidad; este marco legal permitirá una mejor atención, antes, durante y después del parto, por lo tanto es un gran beneficio.

Gómez agregó que la ley ayudará a mejorar y garantizar la protección de la integridad de las mujeres; además considera que con esta normativa se podrían disminuir los índices de muertes maternas, pero se requiere de un arduo trabajo de muchos sectores, especialmente de los medios de comunicación, que deben tener la responsabilidad de difundir su contenido para romper con muchos esquemas, especialmente el machismo que impera en el país.

Por su parte Griselda Lorenzo, secretaria técnica de la Red de Mujeres Indígenas por la salud Reproductiva, (**REDMISAR**) considera que la aprobación de la legislación es muy significativa, considerando los muchos esfuerzos realizados para lograr su aprobación; beneficiará a todas las mujeres pero en especial a las indígenas, por lo que esperamos que se reduzcan los índices de mortalidad materna.

La entrevistada indicó que cuentan con testimonios de muchas mujeres en las comunidades que no quieren acudir a los centros asistenciales debido a la barrera idiomática; a pesar de saber que están en peligro prefieren quedarse en casa por el temor de no poder comunicarse, esa situación cambiaría ahora, ya que en uno de sus artículos se exige que la atención sea en su idioma.

Liliana García, del Observatorio de Salud Reproductiva (**OSAR**), dijo que es preocupante que cada mes se sigan dando casos de muertes maternas en Quiché, debido a una serie de circunstancias, entre ellas la edad promedio de la primera relación que es a la edad de 17.5 años, la falta de métodos de planificación familiar y la mala toma de decisiones relacionados con el problema del machismo.

Fin Cerigua

Ht/Ld-Ld